UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias S

INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO

LLAMADO PARA CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION para el Servicio de Revista Jurídica de la Ley Paraguaya Online ID Nº 286.109 para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNE.

Ciudad del Este 25 de junio 2015.-

Señor
Prof. Abog. Nelson Riveros
Decano de la FDCS
Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe complementario, cumpliendo las instrucciones emitidas por el departamento de adjudicaciones de la DNCP por nota Nº 12458/2015 de fecha 24/06/2015, documento que anexamos a este informe complementario y que se relaciona con las ofertas presentadas en el marco de Contratación Directa Numero **286.109 de fecha 11 de junio del 2015,** publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, según **Expediente del ID Nº 286.109 Servicio de Revista Jurídica de la Ley Paraguaya Online.**

El presente informe complementario, responde a la necesidad de remitir a la DNCP en el área de Control de Adjudicación el Análisis de la Oferta presentada, cual es del Oferente La Ley Paraguaya S.A., el cual cumple con todos los requisitos formales exigidos en el Anexo E "Documentos de la Oferta" de la Carta de Invitación, así como todos los demás requisitos necesarios para su adjudicación en el presente llamado.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUBSTANCIAL	OFERENTE LA LEY PARAGUAYA S.A.
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal y lista de precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (en caso de ser persona jurídica)	Cumple

Abog. Lucino Ruiz Torres
Secretario General

Dr. Osvaldo Báez N.
Director de Administración y Finanzas

Lic. Margarita González de Velazco
U.O.C.

Abog. Luis A. González
Asesor Jurídico

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias S

DOCUMENTOS FORMALES (ANEXO E – CARTA DE INVITACION)	OFERENTE LA LEY PARAGUAYA S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenio 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP 941/2010	Cumple
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica

Es nuestro informe complementario.

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC

Abog. Luís A. González
Asesor Jurídico

Dr. Osvaldo Báez Núñez
Administrador

Abog. Lucina Ruiz Torres
Secretaria General